

# REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN TULCÁN



## Razón de Inscripción

Número de Repertorio: 253

Fecha de Repertorio: 23-ago-2019

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN TULCÁN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha veintiseis de agosto de dos mil diecinueve queda inscrito el NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR, en el Registro de MERCANTIL, bajo la partida No. 141 en las fojas 259 a 260 del Tomo 1 en el cual consta : ([REALPE OÑATE JUAN CARLOS en calidad de LIQUIDADOR], [COMPAÑIA GALACTIC SA en calidad de COMPAÑIA EN LIQUIDACIÓN]).- Inscripción del Nombramiento de de copnformidad con lo prescrito en el ARTÍCULO PRIMERO de la RESOLUCION No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2019-00005763, que dice " DESIGNAR al ingeniero Juan carlos Realpe Oñate, para el cargo de Liquidador de la compañía GALACTIC S.A. EN LIQUIDACIÓN, el nuevo liquidador designado no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable judicial y extrajudicialmente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión.; debiendo ejercer la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía para los fines de la liquidación; y, confiere todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el EWstatuto Social....."- CERTIFICO.-

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
Compañía GALACTIC SA	1791252535001	52	Nombramiento de Liquidador



Tulcán, Jueves 26 de agosto de 2.019

Impreso a las: 12:15:55

Elaborado por: Ing. Byron Alberto Guerrero Vi



REGISTRO MUNICIPAL DE LA  
PROPIEDAD DEL CANTÓN TULCÁN

Dr. Angel Vinicio Sotomayor Bravo  
Registrador Municipal de la Propiedad



8\*